



***Concurso de Admisión  
2025-2026***



## Nuestra oferta

- Incorporación a la Secretaría de Educación Pública.
- Formación académica y certificación en Inglés y Francés.
- Formación de valores de inspiración cristiana
- Seguro médico en accidentes escolares.
- Actividades extraescolares (una actividad a elección del alumno; las actividades adicionales a ésta tendrán costo).
- Uso general de instalaciones y servicios.

- Artes Plásticas
- Banda de Rock
- Basketball
- Coral-Tunita
- Coro
- Fútbol
- Ritmos Latinos
- Acondicionamiento Físico
- Volleyball
- Tae kwon do
- Banda de Guerra



## Actividades Extraescolares

# Costos

## Ciclo escolar 2025-2026



### Primaria

Inscripción	<b>\$13,181</b>
Colegiatura 10 mensualidades	<b>\$8,740</b>
Descuento por pago puntual	<b>\$8,540</b>



### Secundaria

Inscripción	<b>\$14,530</b>
Colegiatura 10 mensualidades	<b>\$10,308</b>
Descuento por pago puntual	<b>\$10,108</b>

### Exámenes

Costo del examen	<b>\$400</b>
------------------	--------------

Se envía:

- Aviso de Privacidad
- Solicitud de Admisión
- Fecha de examen e indicaciones para el mismo

### Informes

**A los teléfonos**

- 55 4378 2090
- 55 5135 2300
- 55 5135 2302 al 04 . Ext. 224

**Al correo** [admisiones@sb.edu.mx](mailto:admisiones@sb.edu.mx)

# Programa de Becas 2024- 2025



El Colegio Simón Bolívar A.C. ofrece como parte de sus servicios, un programa de becas que apoya a las familias que se encuentran en situaciones económicas apremiantes, promoviendo que se geste una dinámica de corresponsabilidad entre el hijo, los padres y el Colegio con el fin de obtener una educación de calidad.

- Necesidad económica manifiesta de la familia.
- Haber cursado un ciclo escolar completo en el Colegio.
- Llenar la Solicitud de Beca con los requisitos y entregar, en tiempo y forma, la documentación solicitada.
- Promedio académico del alumno de 9 (nueve) como mínimo.
- Promedio en conducta del alumno de 9 (nueve).

Una vez que se termine el periodo en el cual se realizan los estudios socioeconómicos correspondientes, el Comité de Becas dictaminará el porcentaje de beca a otorgar en cada caso. Este dictamen tiene carácter de inapelable.

## BECA ESPECIAL POR NÚMERO DE HIJOS INSCRITOS

\* Tercer hijo: 15% (sólo aplica a la colegiatura del tercer hijo).